

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío., siete de septiembre de dos mil veintidós

Rad. 2011-00358

Se pone en conocimiento del apoderado judicial de la parte demandante en este asunto la respuesta allegada por el secuestre que tenía a su cargo el inmueble, señor JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ quien informa que las labores que ejecuta como auxiliar de la justicia sobre el predio que fue objeto de remate la realiza dentro del proceso de Sucesión radicado bajo el número 630013110001-2000-00383-00 que se tramita en el juzgado Primero de Familia cuyo causante es Diomen Giraldo (archivo 072 del expediente)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **247f8636a54b26869f54b90241883818aefa8fe5ab9c0f7bea82984989c87e95**

Documento generado en 07/09/2022 11:01:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>